



FIRMADO POR

ANA DEL DUJO VERA  
Secretaría Comisión de Valoración  
26/02/2024



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Servicio de RRHH (Formación)

Expediente 1099463H

**ANUNCIO**

**RELACION DE PERSONAS APROBADAS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN  
COMO PERSONAL LABORAL FIJO.**

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONVOCADO PARA PROVEER UNA PLAZA DE **TELEFONISTA** A TRAVÉS DE CONCURSO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA LABORAL E INCLUIDA EN LA OFERTA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AÑO 2021.

Reunida la Comisión de Valoración en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2024, de conformidad con la Base Octava de la convocatoria del citado procedimiento, se procede a la publicación de la persona aprobada con expresión de su puntuación:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MÉRITOS PROFESIONALES</b>	<b>FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
HERAS GIL, JUAN JORGE	18,85	20	38,85

A la vista del resultado, la Comisión de Valoración, propone al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación la contratación como personal laboral fijo de:

- D. JUAN JORGE HERAS GIL

En el plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio, el aspirante propuesto deberá presentar los documentos acreditativos de capacidad y requisitos exigidos en la Base Novena de la convocatoria.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados o las interesadas recurso de alzada ante esta Comisión de Valoración o ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en el plazo de un mes.

Albacete, 26 de febrero de 2024  
La Secretaria de la Comisión de Valoración  
Ana del Mar del Dujo Vera  
Firmado al margen electrónicamente



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA ADD7 EEXQ LEEQ LH2M

**Anuncio aprobado y propuesta contratación laboral fijo 1 Telefonista - SEFYCU 4750206**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>